

### Católicos, oid...

La verdad hay que aceptarla en todas sus partes, o arrostrar el absurdo hasta las últimas consecuencias. El laicismo es el ateísmo y, por consiguiente, en el terreno de la razón, más responsables que los amantes de las escuelas laicas [son los que, llamándose católicos, no ven una amenaza en esa campaña atea y no se unen y trabajan para evitar que] semejante plaga nos infecte.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Tempeado, 11

Miércoles 23 Agosto 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15—Teléfono 169. NÚM. 233

# Un Consejo de ministros dedicado exclusivamente a Presupuestos y Reforma Agraria

TEMAS DEL DIA

## LA FUNCION SOCIAL DEL SACERDOTE

Buenos católicos todos los seglares que concurrían a la asamblea de cuestiones sociales de Vitoria, no faltaban entre ellos quienes creían que era excesivo el número de sacerdotes que constantemente había en la asamblea. «¿No le parece—sola decirse con frecuencia—que hay aquí demasiados curas? Mi contestación, invariablemente era ésta: «Si, hay muchos curas; pero ninguno sobra, y hay que felicitarlos de que estén aquí tanto».

A mi entender, el buen o mal éxito que haya de tener la acción social católica en España dependerá, entre otros factores, de estos dos importantes: de la conducta que observen los capitalistas católicos—aquellos que lo son, no los que se lo llaman y están lejos de serlo—y de la manera que el sacerdote cumpla la importantísima función social que le corresponde y de la que, forzoso es reconocerlo, ha estado ausente demasiado tiempo.

Dejemos para otro día el primer punto, sobre el que hay que decir muchas y graves cosas, y fijémonos ahora en el segundo. Hay quien, empujando la misión espiritual del sacerdote, dice que el cura debe permanecer alejado de las cuestiones «de tejas abajo». Una interpretación caprichosa, falsa, de las palabras de Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo» ha permitido propalar la especie de que el sacerdote debe de ser algo así como un confinado en su iglesia. Más, si admitimos, como los católicos tenemos que admitir, la necesidad de que en todos los actos de la vida humana esté presidiéndolos y regulándolos la ley de Dios, fuera de la cual no hay más que sombras y errores, ¿cómo podremos caer en el absurdo de que el sacerdote, ministro de Dios en la tierra, sea eliminado de toda intervención en problemas, como el social, que, digase lo que se quiera en contrario, plantean correlativos problemas de moral y de conciencia? Aunque sólo fuese porque cualquier sacerdote, si ha de cumplir su misión apostólica, tiene que desempeñar una función de paz y concordia, tendríamos ya un motivo poderoso para hacerle tener en una cuestión que ha encendido la peor de las discordias entre los hombres, la guerra de clases y la violencia social.

Por otra parte, yo estoy seguro, y lo vidioso del tema me impide tratarlo a fondo, de que una gran parte crecida de los males que hoy padece la sociedad hoy que cargamos a la inhibición del sacerdocio—y los casos particulares con que se pretendiera contradecirme no desvirtuarían la exactitud del principio general en las áridas cuestiones sociales de nuestro tiempo. Sin esa inhibición que a veces tuvo, por desgracia, caracteres peores, no habría sido tan rápida ni tan extensa la desmoralización de los mosos obreros.

Figurémonos un sacerdote que, celosamente atento al bien moral de sus feligreses, les ofrece, en primer término, una rectitud y una pureza intachables de conducta, una vida inmaculada, toda llena de ejemplos contundentes de virtud cristiana, en la que los hechos siempre acompañan a las palabras divinas; que esté en todo momento, para el consuelo, para el consejo y hasta para el socorro material, junto a los que más necesitan de estos auxilios; que, cuando la justicia está en litigio, él no vacila en ponerse al lado de quienes la invocan y tienen, aunque para ello les sea preciso desafiar la fuerza y la ira de los poderosos; que es el padre de todos, pero ve sus hijos predilectos en los pobres, en los humildes y en los desamparados; que, acierta, en fin, extrayéndolos de la rica cantera del Evangelio, a recordar inflexiblemente a todos—a los de arriba también, y acaso con más rigor a éstos porque mayores deberes han de cumplir—los fundamentos de caridad y de justicia—de justicia—sobre que descansa la Religión. ¿Creeis que a este sacerdote se le dispensaría fácil y rápidamente el rebato espiritual confiado a su guarda? Y si ahora hacéis que sea general el caso de este sacerdote ¿no es verdad que antes no se habría producido la desbandada de los mosos obreros y que ahora puede comenzar con éxito feliz la reconquista de ellos para Cristo?

Pero el sacerdocio, aparte de lo que en el orden riguroso de su disciplina moral haya de mostrar y exigirse—cuestión que cae fuera de la órbita de mis indicaciones,—tiene que estar formado socialmente, preparado, documentado, para que pueda pisar terreno firme y conocido. Su consejo, sea el dado al individuo obrero o patrono, aisladamente sea el que en el ministerio sagrado de su predicación haya de exponer en público ha de apoyarse en un cabal conocimiento de la doctrina católica sobre los problemas sociales del día. En esto, nuestros sacerdotes—y respecto a otros aspectos de su fundación social tengo que callarme—han carecido de armas totalmente o han tenido que volverse de espaldas a ellas. Han vivido, o se les ha hecho vivir, muy de espaldas a estas graves cuestiones, con evidente pérdida de su prestigio y daño para la sociedad y para la Religión. ¿Cómo pues, no celebrar la ávida curiosidad de nuestros sacerdotes ante asambleas como la de Vitoria? Hoy, un buen párroco, en general, un buen sacerdote, no pasa de ser un vulgar soldado de la Iglesia si junto a su doctorado de Teología, en Cánones o en Sagrada Escritura no lleva, por lo menos, la licenciatura en Derecho social. En esto, los Seminarios eclesiásticos tienen mucho que hacer.

Más no olvidemos, en fin, que el sacerdote, si por su elevada misión espiritual ha de estar frente a todas las rebeliones, pero también ha de ser un implacable debelador de todas las injusticias, necesita estar bien pertrechado—solo que no solamente con doctrinas, sino a la vez con autoridad, la propia de él y la que, robusteciéndolo ésta, le añaden sus superiores—para sostener el combate contra ciertos católicos que, sustentando la peregrina teoría de que la Ley de Dios no tiene nada que ver con las cuestiones puramente económicas, le ofrecen en ocasiones una resistencia a la que, si el sacerdote se doblegara—y, por desdichado, esto ha sucedido demasiadas veces antes de ahora—solo podría seguir, en lo sucesivo, un aumento desconsolador de los males presentes. Pero aquí ya entra otro tema; el de la actitud de la gente rica que es o se dice católica, tan escasamente representada, como si con ella no fuera nada, en la asamblea de Vitoria.

Oscar Pérez Solís

(Prohibida la reproducción)

### EL TRATADO CON URUGUAY

## ¿Será ratificado antes de las vacaciones?

Madrid.—En los círculos políticos se decía hoy que la reciente visita que los señores Azuña, Casares Quiroga y De los Ríos han hecho al Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, está relacionada con un asunto pendiente en las Cortes y cuya resolución se desea para antes de que se concedan vacaciones parlamentarias.

Se trata, al parecer, de la ratificación del Tratado Comercial con Uruguay, asunto el que tiene puesto el veto los diputados de las regiones ganaderas, y entre ellos los que integran la ORGA, cuya representación el señor Casares ostenta en el Gobierno.

## ¿Han desembarcado tropas españolas en Ifni?

Una información que está siendo comentadísima

Madrid.—El corresponsal de «El Debate» en París envía la siguiente crónica telefónica:

«París, 21.—Ya se han producido incidentes graves en las posesiones españolas del Sur de Marruecos.

En la crónica que apareció en «El Debate» el viernes pasado, decíamos: Que existía un acuerdo francoespañol y un proyecto de colaboración en el Sur de Marruecos y en el Sahara, que no había razón nacional para que esta colaboración fuera armada; pero que se esperaba que sobrevinieran de un modo a otros incidentes que serían considerados como suficientes motivo y justificación para que las tropas españolas intervinieran.

El primer incidente ya ha ocurrido.

Los periódicos españoles del domingo no dan noticias de él, los periódicos franceses sí. El Gobierno español ha hecho a la prensa francesa una declaración que ha negado hasta ahora, a lo menos, a la prensa española. Y sin embargo, es a la gente de España a quien el asunto interesa.

Según los diarios franceses del domingo, el señor Ramos ha manifestado al representante de la Agencia Havas en Madrid que un destacamento español salió de Cabo Juby para desembarcar en Ifni y establecer en aquel territorio español varias factorías y un puesto militar; que este destacamento fué atacado por los moros; que fueron muertos dos soldados indígenas y que la tropa tuvo que volver a Cabo Juby.

El director de Marruecos y Colonias ha dicho también que este intento de desembarco había sido precedido de negociaciones con el sultán Azul para asegurar su neutralidad.

Ya se ha visto el resultado de estas negociaciones. La cosa ha quedado empeorada.

Pero, además, Ifni es un territorio de cien kilómetros de costa y veinticinco de profundidad, frente a la isla de Lanzarote; constituye una enclava del Marruecos francés.

Las regiones franco-marroquíes que rodean a la posesión española no se hallan por completo pacificadas.

Prender desembarcar en Ifni es atraerse toda la rebeldía de la región sur de Marruecos.

¿Cómo, pues, se le ha ocurrido al Gobierno español esa operación de desembarco? ¿Y cómo la ha decidido sin contar con el Parlamento? ¿Y qué va a hacer ahora ante la derrota sufrida?

Si renuncia a secundar la operación quedará desprestigiada ante los indígenas. Si insiste provoca una nueva guerra hispanomarroquí.

Esto es, desde luego, lo que Francia quiere... Pero mandar mozos españoles al desierto o al Sur marroquí, cuando ni el honor ni

## Duró cerca de cuatro horas

No se facilitó a la Prensa nota oficiosa

Madrid.—A las once y media quedo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta las tres menos cuarto. Al terminar el Consejo el ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo a los periodistas que no se les facilitaría nota oficiosa, pues en el Consejo se había tratado solamente de la Reforma Agraria y de los Presupuestos.

Después se facilitó a los periodistas una breve nota dando cuenta de haber sido aprobada por el Consejo la construcción por administración de la sección tercera de la acequia del Jarama.

### Manifestaciones de Domingo

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo, dijo a los periodistas que en el Consejo ha dado cuenta a sus compañeros de las incautaciones que se realizaron y de la forma en que se efectuarán los asentamientos.

El interés nacional están comprometidos, gastar dinero en expediciones militares innecesarias e inútiles sería un crimen.

### Lo que dice el señor Ramos

Madrid.—Hemos hablado hoy con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, acerca de las manifestaciones que le atribuyen la Agencia Havas que ha publicado la Prensa francesa.

El señor Ramos negó estas manifestaciones y dijo que es absurdo pensar en un desembarco de treinta soldados indígenas, que afirmo que solo se trata de buscar y establecer puntos de contacto con vistas al establecimiento de una línea aérea.

Añadió que él no tiene confirmación oficial de la muerte de los dos soldados indígenas, que acaso puedan ser ciertos, en una expedición de emisarios españoles o franceses.

### La Agencia Havas ratifica su información

Madrid.—La Agencia Havas manifiesta que los periódicos franceses reflejan fielmente la información que les transmitió.

Dice que no se cree en el caso de hacer declaraciones que demuestren la autenticidad de la información de referencia, porque ello equivaldría a suponer que el público duda de su seriedad reiteradamente acreditada.

### Una proposición en la Cámara

Madrid.—Con referencia a lo ocurrido en Ifni, se ha presentado a la Cámara una proposición incidental pidiendo que el Gobierno dé amplias explicaciones en el Parlamento.

Firman la proposición el señor García Valdecasas y varios diputados agrarios.

### Reorganización del Instituto de Reforma Agraria

Madrid.—El ministro de Agricultura tiene el propósito de proceder a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria para ver de simplificar su labor.

DE MADRID

## ¡DICTADURA POR DICTADURA..!

Dictadura por dictadura—han dicho y repetido más de una vez «El Socialista» y algunos de los cachicanes del socialismo—dictadura por dictadura, la nuestra, la de pr letariado, o la de lo que se dicen que lo sirven y lo que hacen es servir de él y explotarlo.

Y ahora, estos días, ha salido el flamante jefe del no menos flamante partido conservador republicano, diciendo poco más o menos lo que los socialistas aludidos: que para dictadura la de ellos, la conservadora.

Es tan absurdo, teóricamente, esto que estamos oyendo que si no dieran testimonio de ello nuestros sentidos no lo creeríamos. La gran campaña izquierdista tuvo por base la oposición a la dictadura. Lo que hizo que la supuesta opinión liberal y democrática del país interpretada por los directores, agitadores y explotadores de la opinión se viese contra la Monarquía fué la dictadura, o la aceptación por la primera del régimen dictatorial. Lo que justifica la caída del precedente es que violó y menospreció la Ley constitucional que el mismo se había dado.

Bien se ve que no otros argumentos se hacen valer contra la Monarquía. Por más que se han hecho, y por más que se han revuelto no les ha sido posible a los acusadores otra cosa que exprimir hipótesis, que los hechos niegan, sobre las incorrecciones, indelicadezas e inmoralidades de la Dictadura y de la Monarquía.

Pues ahora resulta que elementos significados del nuevo régimen, su ala izquierda y su ala derecha, no repugnan una orientación dictatorial y no tienen inconveniente en anunciar que gobernarían según normas dictatoriales.

De modo que estos señores anuncian que llegado el caso harían lo que el general Primo de Rivera creyendo sin duda, que contarían con las asistencias políticas y de opinión con que contó aquel excelso, aunque equivocado patriota.

Ahora bien: ¿es lícito siquiera que unos hombres que tienen la clara significación que los aludidos hablan de una posible dictadura ejercida por ellos mismos?

Ni es moralmente lícito, ni es legal; sin que esta afirmación implique que a nosotros nos sorprenda, ni aun nos extraña esa actitud. No nos sorprende, ni nos extraña porque socialistas y conservadores juntos han realizado y bajo la República frecuentes actos de dictadura. Y no nos sorprende ni nos extraña la, al parecer, novísima disposición de sus ánimos, porque los conocemos y los consideramos capaces de todo: capaces de colaborar con una dictadura Monárquica; capaces de elogiar primero y de combatir rabiosamente después, por motivos personales la dictadura de los tiempos de la Monarquía y capaces, en fin, de erigi se en dictadores, si les es posible, con el régimen republicano.

Pero quienes tienen esa gran capacidad de adaptarse a todo para satisfacer sus ambiciones políticas y en el mejor y más inverosímil de los casos para dar satisfacción a sus anhelos patrióticos ¿cómo se atreven a condenar, ni aun meramente a censurar a quienes patrióticamente estirparon la gusanera tan extendida en España hasta el 14 de Septiembre del 23 y luego contribuyeron tanto, con su buena voluntad y con su bien probada honradez, al movimiento ascensional de nuestra nación? ¿Cómo se atreven?

PATRICIO

17-8-33

### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy un decreto de Agricultura aprobando la reorganización de la Federación Arrocera.

También publica otro decreto del mismo departamento admitiendo a don Rafael del Caño la dimisión del cargo de secretario del Instituto de Reforma Agraria y nombrando para sustituirle a don Antonio Cacho.

Inserta igualmente otro decreto de Gobernación disponiendo que cesen en sus cargos de patronos de la Beneficencia particular todas aquellas personas que los ostenten en virtud de su título nobiliario.

### Reunión de la minoría radical

Madrid.—Hoy se reunió la minoría radical.

El señor Guerra del Río dijo que en la reunión habían estudiado desde el artículo ocho al dieciséis, del proyecto de Arrendamientos, acordando presentar algunas enmiendas.

Afirmó que la minoría acordó la sustitución de sus actuales representantes en la Comisión de Agricultura, señores Lara y Alvarez Mendizabal, por los señores

## Don Dámaso Torán Herrerías

En San Sebastián ha fallecido don Dámaso Torán Herrerías, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y profesor de la Escuela de Ingenieros de Madrid.

Persona tan conocida en esta su patria chica, no precisa destacar sus cualidades de caballerosidad y teruelanismo ya que toda su distinguida familia demostró siempre poseer tan excelentes dotes.

Hoy solamente queremos reflejar en estas líneas el sentimiento que, al igual que a nosotros, producirá en nuestra provincia tan desagradable noticia.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada esposa y demás deudos la expresión sincera de nuestro pesar por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Guerra del Río y Fernando de la Poza.

ECOS DE SOCIEDAD

Sección religiosa

Viajeros

Llegaron: De Gea de Albarracín, don Antonio Lorente y familia, por tener enfermita a su niña Ester, cuyo completo restablecimiento deseamos. — De Alhama de Aragón, el abogado don Luis Feced. — De Madrid, el diputado a Cortes don José Borrajo. — De Zaragoza, don Emilio Lasarte, en unión de su distinguida esposa e hijos Marcharon: A Mora de Rubielos, don Manuel Bernad. — A Valencia, el industrial de esta plaza don Pablo Utrillas. — A Villastar, en unión de su esposa, el distinguido médico de aquella localidad don Aquilino Lagufa. — A Manzanera, don Ramón Marco. — A Puebla de Híjar, don Esteban Barceló. — A Calatayud, don Jacinto Perucha.

BODA

En la iglesia de Santiago se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita María Gimeno González con don Salvador Sánchez Lázaro. Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Justa Sánchez, hermana del novio, y don Jesús Gimeno, hermano de la novia. Bendijo la unión don Benjamín Marco, digno coadjutor de la parroquia de San Andrés y primo hermano de la contrayente. Después de la ceremonia religiosa, los asistentes al acto fueron obsequiados con una comida en la hospedería del Vidrio. Reciban los nuevos esposos y respectivas familias nuestro para bien.

SE ARRIENDA

el merendero y casa de Jorge Ene (casa Jorjito), sito en el camino del Campillo Razón, Melchor Ene, Yagüe de Salas (antes Seminario) n.º 10, 2.º piso

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnau, 2 entresuelo TERUEL

ANUNCIE LISTED EN ACCION

Solemnes cultos que en honor de los Santos Mártires San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato, compatronos de Teruel, se celebrarán en la iglesia de San Francisco de esta ciudad

La novena en honor de los mismos comenzará mañana, día 24, con misa cantada éste y todos los días, a las ocho de la mañana, y la función de costumbre, a las seis de la tarde.

El día 29, festividad de los Santos Mártires, la misa solemne será a las diez, con sermón que predicará don Bienvenido Mínguez, cura párroco de la Merced.

La procesión de este día, como la de la víspera, se hará por el interior del templo.

Durante los días 30, 31 y 1.º de Septiembre, se celebrará un Triduo de Cuarenta Horas en sufragio de doña Ricarda Gonzalo de Liria, insigne bienhechora de los padres Franciscanos. Por la mañana, a las seis y treinta, exposición de Su Divina Majestad, y la función vespertina a las seis, con sermón.

NOTA.—La procesión del día 28, por la tarde, se hará después de la novena y, como ya queda dicho, por el interior del templo.

UN LIBRO SOBRE UNA CIUDAD: ALBARRACIN

POR ANTONIO CANO

PROXIMAMENTE

CARBON

Se vende las leñas, de carrasca de dos montes para sacar carbón del llamado canutillo. Dirigirse al Ayuntamiento de POZONDON (Teruel).

EL AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEL MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán Piquer, 20 2º

Academia turolenes

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

De la vida local y provincial

Centros oficiales - DEPORTES - De la provincia

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Juan José Gómez Cordobés, ingeniero; don Andrés Vargas, médico; don Vicente Muñoz, forense.

Se han cursado por este Gobierno las órdenes necesarias para el traslado del preso Andrés Pardo Gracia desde la cárcel de Calamocha a la de esta población.

DELEGACION DE HACIENDA

Terminada la licencia que le fué concedida por la Superioridad, ayer se hizo cargo de esta Delegación don Luis Roncal Pérez.

Señalamiento de pagos: Sr. depositario-pagador, 23.206'82 pesetas.

DIPLUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por cédulas personales: Alloza, 1.912'55 pesetas. Peralojos, 341'62.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La Sociedad Anónima Aguas Potables de Caudé ha interpuesto al Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, de 12 de Junio último, sobre modificación de tarifas del suministro de aguas potables por Guadalaviar (S. A.)

INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha acordado anunciar un concurso para formar la lista de aspirantes a servir escuelas interinamente con arreglo a las normas de preferencia, establecidas por la Superioridad y a medida que vayan produciéndose las vacantes.

Las normas de preferencia son: 1.º Maestros propietarios que hallándose fuera de la enseñanza hayan solicitado el reingreso y justifiquen su derecho a él.

2.º Maestros que tengan derecho a escuelas en propiedad por haberlo ganado en oposiciones o cursillos de selección y que se hallen en expectación de destino.

3.º Maestros que con servicios interinos y sin derecho a ser nombrados en propiedad.

4.º Maestros que no se encuentren incluidos en alguna de las condiciones anteriores.

Dentro de cada una de las condiciones, tendrán prioridad los solicitantes de la provincia sobre los de otras provincias.

Hay diez días de plazo para solicitar, contados a partir del 21 del actual.

Al llegar a Valencia tome el tranvía número 2 o los autobuses que vuelven del PUEBLO y lo dejarán en la misma puerta de la

PENSION PARIS GRAN CASA DE VIAJEROS Calle de la Poz, 30. Tel. 11.934 VALENCIA

Habitaciones todas con balcón a la calle, ascensor y cuartos de baño; servicios de autos y tranvías a la misma puerta de la Pensión; precios especiales para personas estables, familias y viajeros. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos. Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57º

Ya está Unamuno en el Betis. Por él se pagan 25.000 pesetas al Club bilbaíno.

Unamuno jugará dos temporadas, percibiendo 10.000 pesetas por la firma y 750 mensuales.

Oscar, portero del Oviedo, ha sido reemplazado por Florenza.

El Oviedo paga 10.000 pesetas a su nuevo guardameta y 15.000 al Español.

Capillas ha pasado al Hércules y Pirello al Celta.

Como ya es sabido, el primero estaba en el Betis y el otro en Elreña.

El F. C. Barcelona ha cerrado su ejercicio con una pérdida de 126.615'91 pesetas.

¡Vaya campo que podíamos hacer con esa sumita ¿eh?!

El Barcelona, el Español, el Júpiter, el Sabadell, los cuatro se retiraron del campeonato regional y por lo tanto del de España.

¿Y a dónde van a ir? ¡Ya verán ustedes como vuelven!

En San Sebastián continúan las pruebas de tenis, disputándose el match inter-ciudades Madrid-San Sebastián, con los siguientes resultados:

Villota, Madrid, venció a Domínguez, 6-4, 6-3, 6-3. Alonso, Madrid, a Lombain, San Sebastián, por 8-6, 6-2. Teresa Churrua, San Sebastián, vence a señorita Martín, Madrid, 6-4, 5-7, 11-9. En dobles mixtos la pareja madrileña Pepa Chavarrí y señor Alonso, vencieron a Satrústegui y Tejada, San Sebastián, 6-3, 6-2, 6-2.

Cañardó ha llegado a Barcelona. Ha manifestado que ha firmado contratos para participar en carreras ciclistas que se celebrarán en Francia, Italia y Bélgica. Añadió que estaba muy satisfecho del puesto obtenido en el campeonato del mundo y que espera tomar parte en unión de Trueba en varias pruebas extranjeras, especialmente en la carrera de las 25 horas de Bezleres.

Carlos Muñoz Médico-Dentista Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Joaquín Arnau, 8

Báguena

En las afueras de la población Joaquín Jiraba Moreno, de 42 años de edad, casado, preguntó a Miguel Peribáñez Rubio, de 22, soltero, si estaba dispuesto a cumplir la palabra de matrimonio que a una hija suya le había dado y con la cual tenía un niño.

Miguel contestó negativamente al mismo tiempo que disparó una pistola hacia el sitio en que se encontraba Joaquín, no haciendo blanco.

La Benemérita acudió y como ambos se culpaban mutuamente del disparo a ninguno de ellos les fué encontrada el arma.

Perales

El vecino de Fuentes Calientes Eusebio Ferrer Sebastián, denunció le habían sido comidas unos setenta cargas de fajos de mies de trigo que tenía en su finca, sita en la partida denominada «Cerro Mojón», enclavada en término municipal de Villalba Alta.

Las pérdidas ascienden a unas cuatro mil pesetas.

Como parece ser que el autor del daño es el ganado lanar custodiado por Faustino García Guía, éste ha quedado a disposición del Juzgado de Fuentes Calientes.

Oliete

Ha sido denunciado ante el Juzgado, como incurso en el artículo 566 del Código Penal, el vecino de esta villa Miguel Mañas Santiago, de 29 años de edad, casado, soltero, jornalero.

Burbáguena

Francisco Barea Malo, administrador de las propiedades de doña Ana Navarro, ha denunciado haber sido tronchados en la finca «Valdelacebosa», de este término municipal, 150 cepas de viña y 30 almendros de uno y dos años.

El hecho parece ser obedece a

Feria de ganados en Alcalá de la Selva

En Alcalá de la Selva se celebrará durante los días 10, 11 y 12 de Septiembre la acostumbrada feria de ganados de todas clases.

La Comisión encargada de organizar la precitada feria, ha puesto en circulación sendos anuncios desde los que invita a los señores ganaderos, compradores y vendedores, reiterándoles la seguridad de que encontrarán cuantos concurrán, la consideración y hospitalidad que tan proverbial es en esta localidad y los servicios de todas clases inherentes en tales casos. Hace resaltar, también, que dicha feria es secular en esa villa y de las más importantes de la provincia, por sus inmejorables condiciones de pastos y abrevaderos y también por ser centro de reunión de toda clase de ganados y por la facilidad de sus comunicaciones para la exportación de aquellos.

venganza ya que hace días fueron despedidos algunos colonos de esas tierras.

Se hacen gestiones para ver de descubrir la verdad.

— Cuando se dirigía a su domicilio el vecino Tomás Peiro Martín, de 29 años de edad, casado, jornalero, le salió al encuentro su hermano político Jorge Domingo Navarro, de 56, casado, jornalero.

Este le pidió le abonase una cantidad que le acudaba, amenazándole con un revolver descargado.

Como Tomás viera que apesar de los repetidos ademanes por disparar, esto no ocurría, se abalanzó sobre su cuñado y le produjo diversas heridas.

El asunto ha pasado al Juzgado.

VICENTE HERRERO

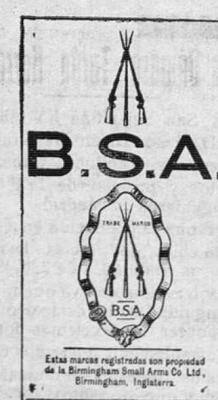
SERRERIA MECANICA Y CARPINTERIA APARTADO EN CORREOS, 9.—TERUEL

Aserrío y maderas del país y extranjeras - Taller de Carpintería fina y ordinaria - Mesas bancos para Grupos Escolares - Colmenas, 15 cuadros Tarima de Suecia, Mobilia y del País - Tableros contrachapados - Cuchillos para cubiertas - Piecerío cepillado para carpinteros a las medidas que se pida - Machones para obras de 18 x 13; 15 x 13 y largo que se desee - Tablas y tablones de olmo y sabina - Leña desde 3 céntimos kilo - Comedores para el Ganado.

SOLICITE PRESUPUESTO

ALMENDRA SUIZO VAINILLA IMPERIAL

4 CALIDADES DIFERENTES de Chocolates MUÑOZ excelentes para comer crudo



Representante exclusivo para la provincia de la célebre motocicleta B. S. A.

Vea en mis Salones Exposición el último modelo, el cual es una verdadera maravilla

CASA CENTRAL Avd. República, 25 Teléfono, 110 TERUEL AUTO-SALON José María Moreta SUCURSALES Blasco, 4 Pizarro, 27 Tef.º 64 Tef.º 15225 ALCANIZ VALENCIA

# Información telefónica y telegráfica

## La información de «El Debate» sobre el desembarque de tropas en Ifni ha tomado estado parlamentario

### Continúa en la Cámara el debate de la Ley de Arrendamientos

En la sesión de ayer se aprobaron solamente tres artículos

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Gran desanimación en escaños y tribunas. Se da cuenta a la Cámara del nombramiento de los señores Guerra del Río y Fernández de la Posa que sustituyen a los señores Lara y Alvarez Mendizábal como representante de la minoría radical en la Comisión de Agricultura.

Quedan aprobados definitivamente varios proyectos de Ley. Continúa el debate del proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Se discute el artículo octavo. Queda aceptada una enmienda del señor Ruiz Funes.

El señor Besteiro anuncia que el señor Osorio y Florit ha renunciado a su acta de diputado.

Son rechazadas dos enmiendas de los señores Irazo y Azpiazu.

El señor Ortiz de Solorzano defiende una enmienda del señor Ryo Villanova.

Pide que se ordene el seguro de las cosechas contra los riesgos de sequías y heladas etc. mediante la constitución de mutualidades agrícolas.

Le contesta el señor Peñalba por la Comisión.

Entiende que regular estas mutualidades debe ser objeto de una Ley especial.

El señor Ortiz de Solorzano pide votación nominal para su enmienda y tiene que ser aplazada por falta de número necesario de diputados.

Los agrarios retiran multitud de enmiendas presentadas al artículo que se debate.

El señor Ortiz de Solorzano renuncia a la votación nominal que había solicitado.

El señor Feced lee el texto del artículo octavo tal como queda redactado y la Cámara lo aprueba.

Se pone a debate el artículo noveno, que se refiere a la revisión de los contratos cuya duración sea mayor de seis años y preceptua que podrá verificarse dicha revisión cada seis años a petición de parte.

Se acepta un nuevo dictamen del señor Feced y el artículo queda aprobado sin discusión.

Al artículo 10 es aceptado un voto particular del señor Lara.

Este artículo dice que el plazo mínimo de los arrendamientos será el de seis años, a no ser que fulte menos para que el menor de edad alcance su mayoría o que falte menos tiempo al usufructuario legal para que expire el plazo del usufructo.

El señor Aizpún presenta una enmienda condicionando la duración de los contratos a la calidad de la tierra y después de varias intervenciones la retira.

Queda aprobado el artículo 10 del dictamen.

Se pone a debate el artículo 11 que se refiere a la prórroga de los contratos.

Se acepta un voto particular del

señor Casanueva y otro del señor Alvarez Mendizábal.

El señor Martínez Gil defiende el antiguo dictamen como voto particular.

El señor Mendizábal se opone. El presidente, señor Besteiro, propone que la Cámara pase a discutir otro artículo dejando este para que la Comisión lo estudie.

Así se acuerda. El ministro de la Gobernación lee un proyecto de Ley.

Se pone a discusión el artículo 12.

Este preceptúa los casos en que pueda quedar sin efecto la prórroga concedida a los colonos.

El derecho de prórroga decae cuando el propietario desee cultivar la tierra por sí mismo.

Si el propietario vuelve a arrendar la finca, el colono tendrá derecho sobre los demás y se podrá llegar a la expropiación de la finca capitalizándola al diez por ciento.

El señor Casanueva considera excesiva esta cláusula.

Se retira el señor Besteiro y ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Por la Comisión replican el señor Peñalba y el señor Feced.

El señor Casanueva hace notar la injusticia de la cláusula que se discute.

Los agrarios piden votación nominal que tiene que ser aplazada por falta de número.

Queda aceptado un voto particular del señor Feced.

Son rechazadas varias enmiendas.

El señor Azña lee un proyecto de Ley.

De nuevo rechaza la Cámara numerosas enmiendas.

Queda aplazada la votación de una del señor Ryo Villanova.

La Comisión rechaza algunas enmiendas más.

Se lee la nueva redacción al artículo once del dictamen y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

### Reunión de la Comisión de Agricultura

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura.

El señor Casanueva dijo que en la reunión habían sido estudiados los artículos ocho al doce de la Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

El señor Feced confirmó que en el estudio del dictamen de dicha Ley la Comisión había llegado hasta aprobar el artículo doce inclusive.

Añadió que a su juicio ya no habrá ninguna dificultad hasta que se llegue a la discusión del artículo diecisiete, y una vez aprobado éste, el camino quedará libre de obstáculos hasta que se ponga a debate la parte referente a arrendamientos colectivos.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

### El traspaso de servicios a la generalidad

En Barcelona continúan celebrando reuniones

Barcelona.—Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad.

Al terminar la reunión, los consejeros dijeron a los periodistas que como volverán a reunirse por la tarde, terminada la segunda reunión les darán referencia de lo tratado en ambas.

En efecto, a las cinco de la tarde quedaron reunidos de nuevo los consejeros en el despacho del señor Maciá, bajo la presidencia de este.

Al salir los consejeros se limitaron a decir que habían tenido un mero cambio de impresiones, pero no creían oportuno decir nada más porque estos son momentos en los que es preciso observar gran cautela.

Unicamente el señor Selvas dijo que la Junta de Seguridad, en las reuniones celebradas en Madrid, no llegó a aprobar el proyecto de traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad de Cataluña.

Un grupo sospechoso abandona una bomba

Barcelona.—A última hora de la tarde unos agentes observaron la presencia de un grupo de sospechosos.

Cuando iban a proceder a su detención, los del grupo se desbandaron por las inmediaciones de Montjuich.

En su huida dejaron abandonada una bomba y varias armas de fuego.

### La situación en Andorra

Barcelona.—Se reciben noticias de que la situación en Andorra sigue siendo la misma.

Reina gran efervescencia entre la población.

Los gendarmes franceses vigilan el territorio andorrano.

La última impresión es la de que los miembros del Consejo de los Valles acatarán las órdenes de los copríncipes y quedará resuelto el conflicto.

### Incendio intencionado

Cuenca.—Un monte público del término municipal de la Solera ha sido incendiado intencionadamente.

Han que lado destruidos 3.000 pinos, cuyo valor asciende a 4.000 pesetas.

Se cree que el incendio ha sido provocado a causa de las desavenencias que desde hace tiempo existe entre dos grupos de obreros de la localidad, que pretenden intervenir en la resinación de los pinos del referido monte.

### Un comentario de «La Veu de Catalunya»

Barcelona.—«La Veu de Catalunya» comenta en uno de sus artículos la situación de Andorra y dice que lo que allí ocurre es la consecuencia natural de as dos tiradas demagógicas que se han sembrado en todo aquel territorio y de la falta de apoyo que en el Gobierno español encontró siempre el obispo de Seo de Urgel, que en todo momento ha velado por los

### Regresa a Madrid Martínez de Velasco

Y dice que la situación no ha cambiado

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, que acaba de regresar del extranjero, ha manifestado que ha seguido con gran interés los éxitos logrados en la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos por la minoría agraria.

Le satisfacen dichos éxitos por cuanto hacen suponer que en lo sucesivo la minoría será escuchada y su criterio tenido en cuenta.

Refiriéndose al panorama político afirmó que no lo encuentra variado.

La situación sigue siendo la misma, pero no cree que se registren acontecimientos políticos de importancia.

Terminó diciendo, que aun cuando el Gobierno cuente con la confianza del jefe del Estado, debe dimitir si no cuenta con la asistencia del país.

### Pensiones a las familias de las víctimas de Casas Viejas

Madrid.—Ha quedado aprobada por la Cámara una Ley por la cual se conceden pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

Las pensiones concedidas son doce de 3.000 pesetas cada una.

### Solicitando imparcialidad para unas elecciones

Madrid.—Los señores Guerra del Río y Villanueva han visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que el Gobierno observe la máxima imparcialidad en las próximas elecciones de vocales regionales del Tribunal de Garantías.

El ministro les ha prometido dirigir en este sentido una circular a los gobernadores civiles.

### El proceso por lo de Jaca

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha entregado el sumario por lo de Jaca al acusador privado nombrado por la viuda de García Hernández para que lo estudie.

Se cree que la vista del proceso se verificará en la segunda quincena de Octubre próximo.

### Los sucesos de Miajadas

Cáceres.—Ha sido nombrado juez especial para instruir su sumario, con motivo de los tristes sucesos de Miajadas, el juez de Instrucción de Ciudad Rodrigo.

### Un alcalde mata a un vecino

Santa Cruz.—Comunican de pueblo de Bienavista que el alcalde de dicha localidad llamado Antonio Canjo, se tropezó con Fernando Hernández, amigo del concejal radical Francisco González, con el cual tenía antiguos resentimientos.

Su gió una disputa entre Antonio y Fernando y el primero disparó sobre el segundo con tres tiros, que le ocasionaron la muerte.

El alcalde está afiliado al partido socialista.

### El Gobierno desea soslayar todo debate en la Cámara

Ayuso presenta una proposición incidental para evitar que duerma la de García Valdecasas

Madrid.—La información publicada en «El Debate» sobre la noticia de haber desembarcado tropas españolas en Ifni, dió lugar a que los periodistas tratasen de averiguar si el subsecretario de la Presidencia había hecho o no las declaraciones que se le atribuyen.

Aunque el señor Ramos lo negó, varios diputados hubieron de presentar a la Cámara una proposición firmada en primer término por García Valdecasas y otros diputados y en la cual se pide que el Gobierno haga una declaración oficial en la Cámara.

Poco después de presentada esta proposición, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llamó al señor García Valdecasas y le hizo saber que el Gobierno desea que no se hable en la Cámara sobre Ifni de Oro, por tratarse de un asunto delicado que pudiera ocasionar roces diplomáticos.

El señor García Valdecasas contestó al ministro que no retiraba su proposición, pero que el Gobierno tiene el medio de hacer con ella lo que ha hecho con tantas otras que duermen en la mesa de la Cámara sin ser discutidas.

Sin embargo, el señor Ayuso recogió la firma de 14 diputados más y presentó una proposición incidental pidiendo a la Cámara que antes de poner a debate el artículo primero del proyecto de Ley de Jubilaciones del Profesorado, conteste el Gobierno a la cuestión planteada por el señor García Valdecasas.

### Se retrasan las vacaciones

Madrid.—Parece que no se cumplirá el pronóstico de vacaciones parlamentarias para esta semana.

Esto se ha visto hoy confirmado por la lentitud del debate sobre la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Aun sin obstrucción, la discusión de 80 artículos de una Ley requiere bastante tiempo.

Hay solamente se han aprobado tres artículos y ello hace suponer que las vacaciones si las hubiere han de tener escasa duración.

### Martínez Gil mantendrá su criterio

Madrid.—El señor Martínez Gil ha manifestado que se propone mantener el criterio de su minoría en lo que respecta a la Ley de Arrendamientos y aún cuando no presentará enmiendas procurará la modificación del dictamen.

### Un gobernador sensato

Madrid.—Don Pedro Monje, recientemente nombrado gobernador civil de Badajoz, nos ha manifestado que cada vez está más inclinado a renunciar al cargo para el que ha sido propuesto porque juzga la suya una misión difícilísima, ya que no puede olvidar que en aquella provincia hay 110 alcaldes socialistas con los cuales ha de habérselas el gobernador civil.

Añadió que si le diesen amplias atribuciones, la misión no encerraría las mismas dificultades.

Anunció que mañana celebrará una conferencia con el señor Azaña y de su resultado depende la decisión que en definitiva haya de adoptar.

### Hablando con Besteiro

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy no ha podido ir a la interpelación sobre el gobierno civil de Sevilla por estar ausente de la Cámara el señor Rodríguez Piñero.

Añadió que mañana continuará el debate de Arrendamientos y se pondrán a discusión varios dictámenes de Instrucción que están pendientes.

### Comentarios en torno a la suspensión de un viaje

Madrid.—Con respecto a la suspensión del viaje de Viñuales y Prieto a San Sebastián, se decía hoy que el primero no quiere tratar del impuesto sobre el lujo y el segundo tampoco desea entrar en negociaciones acerca del Estatuto vasco.

**Radios-Amplificadores Fonográficos**

De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FAVA, y otras

Contado y plazos desde 25 pesetas FONOGRAFOS Y DISCOS

Máquinas para coser, hacer generos de punto, para escribir y calcular Bicicletas, Venta contado y plazos

**Emilio Herrero-Ramón y Cajal 19**

— TERUEL —



- Suscríbese usted a ACCION -

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	13 grados
Máxima	27.3
Presión atmosférica	083.1
Dirección del viento	E
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	38 kilómetros
Lluvia	milímetros
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2.50 pes.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.00
NUMERO SUELTO DIEZ GENTIMOS	

Siluetas

## Angel Reimundo Sierra

(PROLOGO DE SU LIBRO AZUL)

Este libro de versos, «Azul», representa frente a todo, dos cosas grandes y sagradas: el amor a la Poesía y el entusiasmo de la Juventud. Es la alegría de vivir, de escribir, de cantar, en esta hora desahogada y prosaica; es la divina locura de tener fe en lo bello, a pesar de tanta cosa fea como nos circunda. Es la juventud, la sangre de la raza que se desborda en las venas cuando las ideas palpitan en el cerebro; los veintidos años de Angel Reimundo Sierra que palmitotean, saltan y cantan generosos llenos de júbilo, a pesar de lo viejo y lo caduco, lo ruin y lo rastroso.

Versos de los veinte años, estrufulas balbuciantes, crudamente sinceras, desprovistas de metáforas frias y rebuscadas... Los versos de Angel Reimundo Sierra dicen salud de alma, brotan espontáneos como los trinos en la garganta del ruiseñor, suenan como esas coplas que en la serenidad de la tarde aragonesa se oyen por las riberas del Jiloca y el Jalón.

A pesar de las influencias inevitables a todo principiante, este joven poeta bilbilitano canta con voz propia, y este acento, tan noble y tan suyo, es el que nos garantiza la madurez del mañana de Angel Reimundo Sierra.

Fecunda ha sido siempre Calatayud en hombres de corazón y de talento, sobre todo en poetas. En ella vieron la luz los gloriosos latinos Liciniano, Marco Unico y Marco Valerio Marcial, en siglo anterior a Jesucristo. Después, van surgiendo sombras luminosas en los campos de la poesía, los árabes Mahomad Ben Amed y Mahomad Ben Soliman; los cristianos Fray Gracian de Villanueva, Antonio Serón, Pedro Lifián de Riza, el sonetista Pedro de la Cerda, Juan Luis Jacinto Gaona, Sancho y Juan Alvaro Zapata, el Licenciado Felices de Cáceres—poeta de las justas y los torneos,—José Butrón y Múgica, el jesuita Vicente Alcaervero y mi homónimo José Sáiz de la Rea, autor de un notable, DISCURSO SOBRE EL ORIGEN, PROGRESO Y CULTURA DEL ROMANCE EN ARAGON.

Sin embargo nada hay en «Azul» que suene a reminiscencia de aquellos grandes vates bilbilitanos como no sea el acierto de Angel Reimundo Sierra al describir un paisaje o un estado de alma. Para poder obtener el título de poeta no es preciso hacer grandes himnos y entonar ampulosas alegías a la manera clásica. Gustavo Adolfo Bécquer no los escribió y sin embargo, es uno de nuestros primeros poetas.

El autor de composiciones tan bellas como el soneto «Yo quisiera», «Rima», «El Jardín», «Mujer», «La Flor», «Canción de Primavera», «El Castillo de Ayub», «La aldeana», «Sollozos», «Nostálgica» y «Fantasía», es un verdadero poeta, pues sabe sentir y expresar lo que siente. Saludemos, pues, su aparición como reclama tan fausto y raro acontecimiento en la prosa de nuestros días; saludemos a Angel Reimundo Sierra a un poeta de hoy y sobre todo de mañana.

¡Salve, Calatayud! De nuevo surge de tus entrañas fecundas, de entre tus muros históricos y legendarios, un juvenil caudillo de trovadores que avanza con una rama de laurel por espada y un jirón de cielo «AZUL» por estandarte.

Como cumple a un poeta baturro la garganta es su lira y el guitarrero su laúd. «AZUL» es su primera copla. Vamos a escuchar...

José Sanz y Díaz

CUENTO SEMANAL

# - - TRISTE RETORNO - -

Mire usted, don Abilio: allí será, si no lo mismo que aquí, al menos parecido, ¡En todas partes cuecen habas, hombre, en todas partes cuecen habas!

Con el acento de la tierra que veinte años de extrañamiento no habían podido borrar contestó don Abilio:

—¡Que va, hombre; que val! Allí mire, pensamos a lo cristiano viejo. Y por... ¡qué se yo... por cosas que nos salen de dentro del alma, damos más importancia a las cosas del honor que a las del dinero. Por algo, ¡qué caray! somos como patriotas de don Quijote.

Estaban los dos hablando sentados en la terraza de un café de lujo de aquella ciudad americana. Muy ensortijados ambos, fumando petulantemente sendos cigarros puros, se contoneaban los hombres con esa vanidad pueril que se apodera al llegar a la meta, de algunos hombrerones, y que, aunque muy disculpable, les resta valor, empuñe, por decirlo así, el bello gesto de colosos que con su voluntad y su trabajo lograron alcanzar lo que por la pobreza de su nacimiento tenían.

A este género pertenecían don Abilio y don Leonardo.

El primero llegó a América cuando solo contaba doce años. Había ido allí con su padre en busca del pedazo de pan que en la patria hacíase muy difícil, si no imposible de ganar.

Cuando el padre murió, a los cinco años de estancia allí, Leonardo siguió al frente del tenducho por aquel instalado en los alrededores del puerto, y despachando bollitos, bebidas y comestibles, pasó su juventud... su madurez... hasta que, al fin, la tierra de los milagros, hizo uno más; el agudicho del puerto se traspasó a otro dueño, y él, Leonardo, abrió un magnífico restaurante en una de las principales calles de la ciudad.

Abilio, el hoy ya don Abilio, y hasta si le apuraban mucho el excelentísimo señor don Abilio González y Peláez, era otra cosa que su amigo don Leonardo.

También de jovencillo, a los quince años, arribó en busca de fortuna a la tierra descubierta por Colón; él también iba pobre, más pobre que su amigo, pues al pisar la América no llevaba nadie con él... Solamente acompañante y era todo su caudal, los recuerdos tristes de una orfandad prematura, una carta de recomendación, escrita por el padre moribundo, dirigida a un paisano suyo empleado de Banca, y algunas monedas, poquísimas, insuficientes casi para hacer frente a las primeras necesidades.

El mocito morenucho, de mirada viva, que a veces tornábase dulce y melancólica, no llevaba dinero no, pero en su joven corazón de asturiano iba señor y tirano a un tiempo el afán de triunfar.

El no descendía como Leonardo de gentes labriegas. Su linaje, aunque pobre, era hidalgo. Y sus pensamientos, sus ansias de triunfo rimaban bien con su alma.

¡Lucha, mucha lucha, dejando en las zarzas del camino pedazos de tu propio corazón... Pero al fin a aquel «al fin» que llegó cuando los cabellos comenzaban a plantear y la mirada perdía intensidad y brillo, el éxito coronó sus esfuerzos. La riqueza tantas veces soñada pensando en ir a disfrutarla a la lejana patria ya estaba allí. Y el Abilio escribientillo humilde, de

añito, formaba parte del Consejo de Administración de aquella poderosa entidad financiera.

Y ahora, después de tantos años de ausencia, iba a regresar a España, a la España deseadísimas, a la «tierra» adorada, de la que ¡todavía sí, todavía se lo decía a sí mismo con orgullo, conservaba su cariñoso acento nativo, defendido a toda costa de los giros y macanas de Plata, del aquel hablar dulzón y empalagosos que era lo primero que muchos compatriotas adquirían y que les servía a su regreso a la patria para alardear entre los paisanos con sus reiterados «¡ches!» y «amigosos», de un cierto sello exótico que ellos juzgaban el colmo de la distinción.

Don Leonardo se había casado y tenía allí su familia. No añoraba a su Galicia, pues era gallego dando así un mentís a la tradicional «morría» de los de su raza. Para él no existían en el mundo más que dos supremas aspiraciones: la de que su restaurante fuera el mejor de la ciudad y, la otra, la de que sus hijos, aquel par de retoños moletudos y a decir verdad bastante ordinarios los pobres fuesen algún día unos perfectos señoritos, tanto como aquellos que él recordaba de sus tiempos de niñez, que paseaban muy emparejados por la calle Real y El Relleno de la Coruña.

Como don Abilio a pesar de

Desde París

## La victoria de las alas francesas

También los franceses han triunfado en los aires. Digna es de admirar la hazaña de los españoles Barberán y Collar yendo en un solo vuelo desde Sevilla a Cuba por los sitios más difíciles de navegación sobre el Atlántico. Lo realizado por la sublime escuadrilla aérea de Italo Balbo es también muy digno de encomio, y Francia no puede, en modo alguno, regatear esos triunfos.

Pero Francia cuenta asimismo en los últimos días con la victoria de sus aeroplanos con el vuelo, que ha sobrepasado lo que se esperaba desde Nueva York a Rayach.

Los nombres de Codos y Rossi pasarán a la historia de la aviación pues ambos valerosos aviadores han recibido el premio que merecen con el homenaje que le ha hecho el pueblo de París en el «Hotel de Ville», en Bourget.

Ambos héroes, al saltar desde Nueva York a la Siria, han volado sobre América, el Atlántico, Europa y Asia, superando a los vuelos realizados por Limberg y otros que quedaron en el centro de Europa.

Codos y Rossi han hecho un record del más largo de todos en línea recta, recorriendo nada menos que 9464 kilómetros, o sea cerca de mil kilómetros más que los ingleses Gayford y Nichollets que en su raid Inglaterra-Africa del Sur llegaron a cubrir unos 8530 kilómetros.

Francia, pues, puede escribir, orgullosa de sus hijos, una página magnífica en el libro de oro de la aviación.

No es extraño que los nuevos héroes hayan tenido en Lyon un recibimiento apoteósico por una muchedumbre de compatriotas, que según noticias, parecían ébrios por el singular entusiasmo que mostraban.

También en París se les espera con verdadera ansiedad, y cuando se lean estas líneas, es de supor

haber pasado la vida entre números era un romántico, tenía otras ansias.

El quería, ahora ya rico, regresar a España, vivir las horas tanto tiempo imaginadas, remozar en la mente, con la visión sugeridora, los años transcurridos, que si alguna dulzura tenían era la de las cosas pasadas que ya jamás han de volver.

El tenía, allá en el fondo de su noble y buen corazón, el deseo nunca formulado, siempre reprimido en su larga y árida carrera de allá en la tierra «mater» formar su nido, revivir la casona a donde él naciera, dar dinero, mucho dinero, para que levantarán una iglesia grande, muy grande, a la Virgen bendita, a su Virgen, a la patrona morenita que desde su humilde capilla del lugar bendecía a todos: a los que estaban junto a ella, y a los otros, a aquellos que como él marchaban a lejanas tierras a luchar por la vida.

—Así, pues—habló don Leonardo—, ¿marcha usted por fin en el primer vapor?

—Marcho, marcho. Y nada ni nadie, Dios mediante, me han de detener.

—¿Y luego nos deja a los amigos?—labió con un dejo doloroso.

—¡Qué he de dejar! Al año que viene o antes, usted, con su mujer y los chicos, tome el tole y se viene a pasar una temporada por allá

Ya verá, ya verá. A lo mejor le espera una sorpresa.

Fijando sus ojos un poco adinos en don Abilio, dejó caer las palabras pesadamente con ese tono filosóficamente sentencioso de los gallegos.

—¡Qué niño es usted! Tal vez a quien espere una sorpresa de todo eso que piensa sea a usted. Y conste que no es esto quererle desilusionar.

Siguieron hablando hasta que de un reloj cercano llegaron las campanadas de una hora, de aquella en que don Abilio tenía que marchar a ultimar sus asuntos y don Leonardo a dar un vistazo a su restaurante.

—Encuentro todo muy cambiado y no en mejor ciertamente.

—¿Cambiado? ¡Ah, señor! ¡Toda la vida no vio todo! ¿Cambiado dice? ¡Pues no ha de estarlo el pueblo cuando ni nosotros somos los mismos! ¡Qué pena, señor que pena!

La fondista se lamentaba con plañidero acento de los desmanes que aquellos demonios, como ella decía (y para mí que no iba muy descaminada), habían cometido en el pueblo.

La escuela convirtió onla en una especie de casino, adonde se reunían para fraguar sus maldades. El señor maestro se tuvo que marchar por negarse a enseñar lo que ellos querían que enseñase. El cura en el portafón de su casa había de decir misa, pues la iglesia quemaronla.

A tal noticia saltó de do o sea sorpresa don Abilio.

—¿Y la Virgen, quemaronla también?

—¡Todo, señor, todo! Y la casona que junto a la iglesia había, no respetando que su dueño de ahora es un señor de la capital.

—Pero, y ¿qué daño les hizo la casona o su dueño?

—¡Ninguno, señor, ninguno! ¡Qué ha de ser! Decían los malvados, como tenía en la fachada el escudo de sus antiguos dueños, que aquello era en contra de no sé qué ideas...

Saltó don Abilio del fonducho y fué a contemplar las ruinas de la iglesia, el templo de su fe y los escombros de su casa, el solar de sus mayores.

Era verdad. Ya de la iglesia, de la iglesia lugareña bajo cuyas naves fué bautizado, en la que sus abuelos y sus padres rezaron, desde donde la Virgen les alentaba y sonreía, no quedaba más que aquello. De la imagen bendita nada.

Su caso era, aquella que él pensaba remozar y engalanar, la tantas veces añorada desde la lejana América, no era más que cuatro paredes sin alma.

¡Y para esto había él luchado tanto! ¿Con qué derecho aquellos malvados destruyeron así los puros amores de su vida? ¡Tanta fatiga para venir al cabo a contemplar tanto dolor! ¿Para qué continuar en aquello que ya no era su patria, que ya no podía serlo? ¿Para qué convivir con los destructores de su dicha?

Día más tarde, con el alma rota por la desilusión, regresaba otra vez a América. Y apoyado en la barandilla del trasatlántico contemplaba, por última vez, con los ojos empañados de lágrimas, a España, a su amada España, tan distinta de aquella otra de su mocedad.

## BOLSA

SEVICIO TELEGRAFICO DEL

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4% . . . . . 66'78

Exterior 4% . . . . . 80 85

Amortizable 5% 1920 . . . . . 92'00

Id. 5% 1917 . . . . . 88'00

Id. 5% 1927 con . . . . .

impuestos . . . . . 86'15

Amortizable 5% 1927 sin . . . . .

impuesto . . . . . 99'00

Acciones:

Banco Hispano Americano . . . . . 142'00

Banco España . . . . . 535 00

Nortes . . . . . 000 00

Madrid-Zaragoza-Alicante . . . . . 174'00

Azucareras ordinarias . . . . . 00'00

Explosivos . . . . . 608 00

Tabacos . . . . . 000 00

Telefónicas preferentes 7% . . . . . 107'50

Monedas:

Francos . . . . . 46 80

Libras . . . . . 39'50

dollars . . . . . 8 78

que habrán sido aclamados en las calles de esta ciudad del Sena.

El grupo de senadores aviadores ha expresado con el despacho que ha enviado a los triunfadores, el sentimiento de todos los franceses. En este telegrama les dice:

«Vuestro espléndido viaje, este vuelo de más de nueve mil kilómetros de un trayecto a través del espacio, consagra una nueva victoria de la aviación de la gloriosa Francia. Habéis mostrado con vuestra energía, con vuestra resistencia, con el ardor de vuestro espíritu, con la excelencia de material que habéis manejado y con la preparación metódica de vuestro vuelo, que Francia no cede en nada a otras naciones».

Y así es verdad. El estímulo de otros héroes extranjeros, sirve a los franceses para no quedar a un lado en el camino de la civilización.

E. Black

París, Agosto 1933.

(Prohibida la reproducción)

El comercio exterior de España en 1930, 1931 y 1932

## Las naciones que venden sus mercancías a España

La estadística del comercio exterior consigna el tráfico en dos grandes agrupaciones, a saber:

I.—Llegadas o importaciones en España de mercancías.

II.—Salidas o exportaciones de productos españoles.

IMPORTACION EN 1932.—Las cifras representan millones de pesetas, redondeadas, al uso estadístico. Son así:

Estados Unidos N. A.	161 millones
Gran Bretaña (Inglaterra)	104
Alemania	101
Francia	75
Argentina	59
Italia	34
India inglesa	30
Rusia	28
Suecia	27
Filipinas	25
Egipto	23
Holanda	23
Bélgica	22
Suiza	17

Restantes naciones. Figuran con cifras menores todavía.

Las grandes naciones proveedoras de mercancías para España son, como se dice anteriormente, los Estados Unidos norteamericanos, la Gran Bretaña (que vulgarmente se llama, aunque impropriamente Inglaterra, porque el Reino Unido comprende, en la Gran Bretaña: Inglaterra, Gales, Escocia y el Norte de Irlanda), Alemania y Francia.

Siguen en la lista la República Argentina, Italia, la India inglesa, Rusia, Suecia, Filipinas, Egipto, Holanda, Bélgica y Suiza.

En el grupo restante aparecen los demás países, pero estos tienen cifras menores que los países mencionados.

Años 1930, 1931 y 1932.—Las cifras de cada uno de los tres años revelará las curvas del tráfico, en cada uno de los países importadores en España, que tienen las cifras mayores.

Estados Unidos N. A.—En 1930 importó mercancías por valor de 412 millones de pesetas, en cifras redondeadas: 201 millones en 1931 y en el año 1932 fueron, como hemos dicho precedentemente, 161 millones.

Gran Bretaña.—302 millones, 132 y 104 millones, respecto a cada uno de los años 1930, 1931 y 1932.

Alemania.—284 millones, 147 y 101.

Francia.—270 millones, 107 y 78 millones.

Argentina.—53 millones, 35 y 30.

Italia.—98 millones, 41 y 34.

India inglesa.—105 millones, 41 y 30.

Rusia.—83 millones, 72 y 28 millones.

Suecia.—72 millones, 34 y 27.

Filipinas.—52 millones, 22 y 20.

Egipto.—29 millones, 35 y 23.

Holanda.—43 millones, 30 y 22.

Bélgica.—54 millones, 26 y 22.

Suiza.—44 millones en 1930, 22 millones en 1931 y 17 millones de pesetas en 1932.

Las cifras demuestran el declive de las importaciones.

En otro artículo siguiente examinaremos las cifras de las salidas de los productos españoles o sea de nuestras exportaciones a los países que los consumen en mayores cantidades.

Eduardo Navarro Salvador

Agosto-1933.

Editorial ACCION, Tomada 11.

Carlos de Muro

ARO II.—Rec

El Nu

TEMAS DEL

POR I

Uno de los libros más interesantes que he leído en los últimos meses es el que se refiere a la función moral o de conservación de la vida sobre la tierra.

Preguntado le sirven su fort Spencer—la primera—ser fuertes perc

Ero es un p por igual por m la muerte y me la muerte a la c un rico. Y los de igualdad dolor

Pero no solo la cuantía de su se ha dicho que mo Burgos y por ro si son evitabl día 50.000 homb tra aquella? y Y todos los años h

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.

Combatir la puedan resistir mundo es resolv e indispensable Y en esa obra d Es su misión.